

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

BOP-A-2026-1707

Finalizado el proceso selectivo convocado para selección en propiedad de una plaza de movilidad sin ascenso de categoría de policía en el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, por concurso, escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Subgrupo C1, y de conformidad con lo establecido en el art. 61.1 b) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se da publicidad al nombramiento como Agente de Policía Local, funcionaria de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba de Dña. Margarita Molina Lort, provista con D.N.I.: 52*****7G y puesto código R.P.T.: F3144 dictado mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha veintiuno de mayo de 2026, mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

La toma de posesión como Funcionarios de Carrera deberá computarse dentro del mes siguiente a partir de la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

En Priego de Córdoba, en el día de la firma

El Alcalde-Presidente

En Priego de Córdoba, 21 de mayo de 2026.– El Alcalde, Juan Ramón Valdivia Rosa.

Código Seguro de Verificación (CSV): 1E82 311E A2BC A7CC 9236 **Fecha Firma:** 27-05-2026 07:58:02

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



1E82311EA2BCA7CC9236

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**